ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. Actividades adelantadas para la reactivación de la población en estado inactivo y EIPB. Me fue asignada 0 Persona en Proceso de Reintegración en Investigación para Pérdida de Beneficios (Abandono 6 Meses). Población en estado Inactivo: Se registraba 0 personas. Fuente de verificación: SIR 2. Acciones implementadas con PPR que presentan inasistencias Durante la elaboración del presente informe no se presentaron inasistencias por parte de las PPR asignadas. Fuente de verificación: SIR
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	3. Actividades desarrolladas en el marco de la estrategia de permanencia del GT. Durante la atención realizada en el mes que se evalúa se ha realizado actualización de datos de contacto a 1 PPR: 0449-13 Fuente de Verificación: Módulo de Registro de Ubicación y Contacto 4. PPR en estado inactivo que se tienen para este periodo: Para el periodo que se evalúa no se tienen PPR en estado inactivo. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR. 5. PPR en estado inactivo que pasan a EIPB Para el periodo que se evalúa no se tienen PPR en estado EIPB Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Aplicación de instrumentos de caracterización: Aplicación de 4 ETD: 0684-13, 0012-16, 0854-17, 0017-16 Donde se evidencio que 2 PPR trabajan en labores agrícolas, 1 en su unidad de negocio y 1 PPR por contrato en construcción. Fuente de verificación: SIR Aplicación instrumento de HABITAT: Para el periodo del presente informe se aplicaron 4 instrumento de hábitat a la PPR 2924-07, 0177-11, 0122-09(D1059), 0249-16 quienes vive en la zona rural en la vivienda de su familia. Fuente de verificación: SIR Aplicación Censo de Familia Para el periodo del presente informe no se actualizo el censo de familia a ninguna PPR Fuente de verificación: SIR 2. Durante la ejecución del presente mes se aplicaron 4 visitas ISUN: BIE-PDN-27335, BIE-PDN-26046, BIE-PDN-25943, BIE-PDN-26269 Fuente de verificación: SIR 3. Durante la ejecución del presentes mes se realizaron entrega de bienes

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	3. Aplicación del Instrumento de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post. Durante la ejecución del presente informe no se realizaron actividades en dicha obligación. 4. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada. Se realizó la aplicación de 12 encuestas de productividad a la población culminada asignada. 5. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada. Se realizó la aplicación de 5 encuestas de productividad a la población culminada asignada. 6. Actividades de orientación y/o acompañamiento adelantadas con las PPR culminadas. Se realizó el acompañamiento a la culminación de 2 PPR 1405-10, 0618-14. 7. Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Se revisa la base enviada por la profesional de salud y se verifica que 4 PPR no se encuentran afiliadas al sistema de salud, la PPR-E 05-00635, se le realiza el trámite de afiliación al SGSSS. Fuente de verificación: Verificación en ADRESS
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Descripción de la población asignada por estados en la ruta. A la fecha se asignaron a mi nombre 72 PPR que se encuentran en los siguientes estados: Activos: 31 de los cuales 2 en fase de estabilización y 2 en componente especifico, Inactivos: 0, Terminó Componentes: 0, Culminados: 42, EIPB: 0, suspendido: 0, perdida de beneficio: 0, investigación por causal sobreviniente: 0, 1 PPR de Justicia y paz. Dividida en los siguientes municipios Municipio de Garzón: 14 PPR Asignados, de los cuales 2 PPR de estabilización y de justicia y paz Municipio de Suaza: 8 PPR Asignados Municipio de Guadalupe: 4 PPR Asignados Municipio de Gigante, 5 PPR Asignados Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	2. Reportes de avances en la elaboración, concertación, ejecución, evaluación de PDT. Para el mes de junio se tienen en ejecución 22 PDT de las PPR 0954-14, 0187-15, 0249-16, 0714-17, 0017-15, 0446-16, 0636-17, 0850-17, 0017-16, 0122-09(D1059), 0761-14, 0291-13, 0297-14, 0432-14, 0762-14, 0213-15, 2365-09, 05-00635, 0656-17, 0747-13, 0854-17, 29-00030. PDT Evaluados por culminación de la ruta: durante la ejecución del informe no se evaluaron PDT para culminación. PDT Evaluados por finalización del ciclo del pdt: durante la ejecución del informe no se evaluaron PDT por finalización del ciclo. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR. 3. Dificultades en el proceso de caracterización, elaboración, concertación y ejecución de los PDT. En el momento de la elaboración del presente informe no se presentan inconvenientes en la caracterización, elaboración, concertación y ejecución de los PDT Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades programadas para el mes de junio estuvieron encaminadas a continuar con la caracterización de los 9 planes de trabajo y los diferentes acuerdos que se concertaran para el año 2019, los 22 PDT que continúan y se colocaron en ejecución correspondientes a la población con la que se ha tenido contacto durante todo el año: Código de la actividad DC-PDT: Aplicado para las 9 PPR que se lograron atender mediante visita domiciliaria por municipios y aun se avanza en su caracterización. JP/PER 1.1.1.3: Aplicado a 1 PPR-E JP/PER 1.1.2.1: Aplicado a 1 PPR-E PER 1.1.1.2: Aplicado a 1 PPR PER 1.1.2.1: Aplicado a 1 PPR PER 1.1.2.2: Aplicado a 1 PPR PER 1.1.4.1: Aplicado a 1 PPR PER 1.1.4.2: Aplicado a 1 PPR PER 1.2.1.1: Aplicado a 1 PPR PER 1.2.1.2: Aplicado a 1 PPR PRO 2.3.1.3: Aplicado a 1 PPR PRO 2.3.2.1: Aplicado a 1 PPR PRO 2.3.2.2: Aplicado a 1 PPR PRO 2.5.1.1: Aplicado a 1 PPR PRO 2.5.1.2: Aplicado a 2 PPR PRO 2.5.1.3: Aplicado a 1 PPR FAM 3.3.1.1: Aplicado a 1 PPR FAM 3.3.1.3: Aplicado a 1 PPR Fuentes de verificación SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	FAM 3.4.1.1: Aplicado a 4 PPR FAM 3.4.1.2: Aplicado a 1 PPR FAM 3.4.1.3: Aplicado a 1 PPR FAM 3.5.1.1: Aplicado a 1 PPR FAM 3.5.1.3: Aplicado a 1 PPR HAB 4.3.1.1: Aplicado a 1 PPR HAB 4.3.1.2: Aplicado a 2 PPR SAL 5.1.1.1: Aplicado a 1 PPR SAL 5.1.1.2: Aplicado a 1 PPR SAL 5.1.1.3: Aplicado a 2 PPR SEG 8.1.2.1: Aplicado a 2 PPR Fuentes de verificación SIR Dividida en los siguientes municipios Municipio de Garzón: 14 PPR Asignados, de los cuales 2 PPR de estabilización y de justicia y paz Municipio de Suaza: 8 PPR Asignados Municipio de Guadalupe: 4 PPR Asignados Municipio de Gigante, 5 PPR Asignados En las visitas domiciliarias se atendieron las siguientes PPR con enfoque familiar, lo cual permite avanzar en la iniciativa de atención a Familiares: 0954-14, 0249-16, 0714-17, 0017-15, 0636-17, 0850-17, 0017-16, 0095-12, 0291-13, 0297-14, 0854-17, 0432-14. Fuente de verificación: Registro de asistencia tomado por ARPA Se evaluaron 35 acuerdos del mes de junio de las PPR:

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0954-14 PRO 2.3.1.3 Se realizó la presentación de la PPR en la mesa de reintegración económica y se creó su código BIE. 0187-15 FAM 3.3.1.1 En la actividad la PPR y su familia conocen los tipos de violencia intrafamiliar y las estrategias de prevención de las mismas. 0249-16 PER 1.1.2.1 En la actividad mediante análisis describe sus pensamientos, emociones y sentimientos sobre sí mismo comprendiendo que las relaciones con el entorno están basadas por lo que piensa y cree de sí misma comprendiendo la importancia de otorgar nuevos significados sobre sí mismo y sobre su entorno que le faciliten mejorar sus actuaciones con los demás, en el marco del proceso de reintegración. PER 1.1.2.2 En la actividad la PPR construyo una historia en la cual narró y describió cuáles son sus pensamientos y creencias sobre sí mismo, logrando enmarcar sus emociones y comportamientos como el respeto y el valor por sí mismo. 0714-17 FAM 3.5.1.3 La PPR y su grupo familiar establecen acciones plasmadas en compromisos, desde el rol de cada integrante, que le permitan mejorar el bienestar físico, psicológico y social, consolidando la familia como el entorno protector de los derechos. 0017-15 HAB 4.3.1.1 La PPR y su familia mediante video de planeación financiera, conocen los conceptos de las estrategias de planeación financiera como la elaboración de un plan de economía familiar de acuerdo a sus objetivos, ingresos y egresos, así como la importancia del presupuesto y el ahorro para la vivienda. HAB 4.3.1.2 Mediante folleto de reconocimiento de la oferta del sector orientado por el PRII, La PPR y su grupo familiar reconocen la importancia de contar con un buen manejo de las finanzas familiares, la importancia del ahorro y la manera de cómo acceder al sistema financiero Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0446-16 PER 1.1.1.2 en la actividad la PPR elaboro un dibujo en el cual represento sus fortalezas y recursos a nivel personal y reconoce sus debilidades. 0636-17 HAB 4.3.1.2 Mediante folleto de reconocimiento de la oferta del sector orientado por el PRII, La PPR y su grupo familiar reconocen la importancia de contar con un buen manejo de las finanzas familiares, la importancia del ahorro y la manera de cómo acceder al sistema financiero 0850-17 FAM 3.4.1.1 Mediante ayuda audiovisual, la PPR y su familia identifican las creencias y patrones de crianza positivos, reconocen las características de los diferentes tipos de padres e identifican que las pautas influyen en el desarrollo de la personalidad de los NNJA de la familia. 0017-16 FAM 3.3.1.3 En la actividad la PPR y su familia desarrollan la actividad mediante ejercicios de prevención de la VIF con ejemplos prácticos de la vida cotidiana. 0122-09 (D1059) FAM 3.4.1.1 Mediante ayuda audiovisual, la PPR y su familia identifican las creencias y patrones de crianza positivos, reconocen las características de los diferentes tipos de padres e identifican que las pautas influyen en el desarrollo de la personalidad de los NNJA de la familia. 0761-14 PER 1.1.4.1 Mediante taller orientado por el PRII se trabajó el concepto de plan de vida utilizando video de apoyo "atrévete a soñar", en el cual se mostraron los conceptos claves como que es un plan de vida, como se elabora, a donde queremos llegar y los caminos que debemos recorrer para cumplirlo. PER 1.1.4.2 la PPR mediante el análisis DOFA realizo una actividad de autoconocimiento personal con el que evaluó sus potencialidades, reconoció sus activos personales que lo llevaran a la construcción de su plan de vida dentro del marco de la legalidad. SAL 5.1.1.3 La PPR reconoció la importancia de realizar la afiliación y acudió en compañía de la PPR a realizar la solicitud de traslado de la afiliación de su EPS. Fuente de verificación: SIR

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0291-13 PER 1.2.1.1 En la actividad se vieron reflejados sentimientos y emociones escondidas que la PPR se negaba a recordar y sentir, pero se logró con el objetivo de la actividad en cuanto a que la PPR recordara las personas y hechos significativos que en algún momento fueron importantes para su vida buscado así la manera de acercarse a estas personas que por algún motivo se encuentran apartadas de su vida y mejorar las relaciones con su entorno y su familia. PER 1.2.1.2 En la actividad orientada por el PRII, se desarrolla un taller de comunicación asertiva donde la PPR logra identificar la importancia de establecer una adecuada comunicación con su entorno familiar entendiendo que es el mejor camino para el mejoramiento de las relaciones. 0297-14 FAM 3.4.1.2 En la actividad del cofre del tesoro, la PPR y su familia revisaron los comportamientos relacionados con las creencias socioculturales negativas asociadas a la crianza de sus hijos y lograron identificar la necesidad de fortalecer los positivos y modificar los comportamientos negativos. FAM 3.4.1.3 en la actividad las huellas del camino, la PPR y la familia orientan sus creencias socioculturales relacionadas con la crianza de los NNJA de la familia y se realizan compromisos de cambio al interior del hogar. 0432-14 SEG 8.1.2.2 La PPR y su familia manifiestan y comprenden el manejo de las herramientas de prevención del riesgo, los cuales son importantes para prevenir cualquier riesgo de victimización, previniendo los riesgos en su entorno familiar y comunitario. 0762-14 SEG 8.1.2.2 La PPR y su familia manifiestan y comprenden el manejo de las herramientas de prevención del riesgo, los cuales son importantes para prevenir cualquier riesgo de victimización, previniendo los riesgos en su entorno familiar y comunitario. Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0213-15 PRO 2.5.1.2 La PRII orienta la actividad individual el "taller del dinero" en el cual la PPR en una hoja desarrollo el ejercicio propuesto, escribiendo los ingresos que recibe mensualmente y sus gastos incluyendo los gastos fijos, créditos y gastos adicionales. PRO 2.5.1.3 la PPR elaboró un plan financiero logrando identificar con claridad la cantidad de dinero con que cuenta la familia para su sustento. 2365-09 PRO 2.3.2.1 Mediante taller orientado por el PRII con material como folletos y diapositivas sobre el emprendimiento, la empleabilidad y las competencias duras y blandas, la PPR comprendió la diferencia entre las dos, reconoció cuáles son sus competencias y se trabajó en el fortalecimiento de las mismas las cuales son necesarias para el emprendimiento. 05-00635 JP/PER 1.1.1.3 En la actividad la PPR-E construyó un listado de experiencias vividas y se le otorgan nuevos significados a los efectos y experiencias vividas. JP/PER 1.1.2.1 En la actividad la PPR narra su historia de vida y los efectos de vida dentro de la permanencia en el GAOML. 0656-17 PRO 2.5.1.1 Mediante actividad orientada por el PRII con apoyo de un video de educación financiera, la PPR logro identificar los conceptos básicos de las finanzas como el presupuesto, ahorro, inversión, gastos, deudas. PRO 2.5.1.2 en la actividad individual el "taller del dinero" en el cual la PPR en una hoja desarrollo el ejercicio propuesto, escribiendo los ingresos que recibe mensualmente y sus gastos incluyendo los gastos fijos, créditos y gastos adicionales. 0747-13 FAM 3.4.1.1 Mediante ayuda audiovisual, la PPR y su familia identifican las creencias y patrones de crianza positivos, reconocen las características de los diferentes tipos de padres e identifican que las pautas influyen en el desarrollo de la personalidad de los NNJA de la familia. Fuente de verificación: SIR

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0854-17 FAM 3.4.1.1 Mediante ayuda audiovisual, la PPR y su familia identifican las creencias y patrones de crianza positivos, reconocen las caracteristicas de los diferentes tipos de padres e identifican que las pautas influyen en el desarrollo de la personalidad de los NNJA de la familia. 29-00030 SAL 5.1.1.1 Durante la actividad se orientó a la PPR sobre la importancia de la afiliación en el sistema general de salud y se realizó el trámite de afiliación a la EPS del municipio. SAL 5.1.1.3 La PPR reconoció la importancia de realizar la afiliación y acudió en compañía de la PPR a realizar la solicitud de traslado de la afiliación de su EPS. Fuente de verificación: SIR En las visitas domiciliarias se atendieron las siguientes PPR con enfoque familiar, lo cual permite avanzar en la iniciativa de atención a Familiares: 0954-14, 0249-16, 0714-17, 0017-15, 0636-17, 0850-17, 0017-16, 0095-12, 0291-13, 0297-14, 0854-17, 0432-14. Fuente de verificación: Registro de asistencia tomado por ARPA y planilla psicosocial
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	6 de junio Se realizó la reunión con la rectora de la I.E JENARO DIAZ JORDAN con el fin de dar inicio a las ASS en la Sede la gaitana 18 de junio se participó en la reunión con el SENA con el fin de evaluar las actividades realizadas dentro del marco del convenio ARN - SENA Fuente De Verificación: Actas de reunión y listados de asistencia.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. Se realizó la reunión con los responsables del seguimiento en las I.E JENARO DIAZ JORDAN de garzón, SAN CALIXTO Y SAN LORENZO en el municipio de suaza. Se acompañó a las 2 PPR y sus familias en las entregas protocolarias de las viviendas en las cuales son beneficiadas en el municipio de Gigante. 2. Se realizó la postulación de 1 PPR al entorno productivo, se acompañó el proceso de formación de las PPR que participan en el convenio ARN- UNAD en el municipio de garzón y suaza. Se postularon 6 PPR y familia al modelo educativo MEFR 3. Se realizó la reunión con la rectora I.E JENARO DIAZ JORDAN para dar inicio a las ASS en la institución. 4. Se realizó el acompañamiento al proyecto comunitario "jardines productivos" en la vereda la gran vía del municipio de gigante. 5. Se realiza la actividad familiar con las PPR y PR del municipio de suaza en el marco de la integración familiar Fuentes de verificación: Registro fotográfico y planillas de asistencia a reunión.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se creó el BIE-PDN-29296 de la PPR 0213-15 y se entregó la carpeta. Se entrego la informacion a la camara de comercio de las unidades de negocio para realizar el acompañamiento institucional. Fuente de Verificación: SIR
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1. Se realiza la notificacion de culminacion de las PPR 1405-10, 0618-14. Fuente de verificación: SIR - Notificacion entregadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	**CONTRATO No.**	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. Se realiza el acompañamiento al desarrollo de las actividades del proyecto comunitario que se desarrolla en el municipio de gigante en la vereda la gran via con el diplomado de jardines productivos. 2. Para la elaboración del presente informe no se desarrollaron actividades relacionadas con comunidades receptores y los PPR. 3. Se realizó la reunión con la rectora de la I.E JENARO DIAZ JORDAN para dar inicio a las ASS en el municipio de garzón. Se participa en la actividad de la familia realizada en el municipio de suaza con las PPR, PR y familias. FUENTES DE VERIFICACION: Planillas de asistencia a reunión
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El 19 de junio se participó en la reunión de reintegradores programada para el mes de junio de 2019 El 20 de junio se participó en Comité general correspondiente al mes de junio de 2019. Se asistió a la jornada de trabajo programada. Fuente de verificación: Listados de asistencia
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Envió de información Coordinador: Informe de Inasistencias - Psicosocial mayo 2019 23 de mayo de 2019, se envia informe de honorarios correspondiente al mes de junio. Envió de información asesor de ruta: - Cierres de oferta FA y FPT - Aplicación de INSTRUMENTOS ETD y hábitat - Actualización registro de ubicación PPR - PLANILLA DE ASISTENCIA FA - CONVENIO ARN - UNAD - MES DE MAYO/2019 - LISTADO PPR Y PR VALIDACION GRADO 5 - INFORME ASISTENCIA PPR-E mes de mayo - información - Emprendimientos agricolas y pecuarios Envió de información orientadora: - postulación PPR, PR y familia al modelo educativo MEFR - Proyecto comunitario Gigante Fuentes de verificación: correo electrónico.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se realiza el PDT de la PPR 0249-16 y 0122-09 (D1059) 2. Se realizó el acta de culminación del beneficio de educación de la PPR 0095-12, 29-00030 3. Se realiza el cierre de la oferta de FPT de la PPR: 0954-14, 0187-15, 0017-15, 0122-09 (D1059), 0761-14, 0432-14, 0762-14, 29-00030. 4. Se actualiza el lugar de ubicación de la PPR 0449-13 4. Se realizó el cargue de 4 visita ISUN programadas para el mes de junio de las siguientes unidades de negocio: BIE-PDN-27335, BIE-PDN-26046, BIE-PDN-25943, BIE-PDN-26269 5. Se realizó el cargue de los actores externos que se encuentran a mi nombre: I.E JENARO DIAZ JORDAN, ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE, ASOJUNTAS DEL MUNICIPIO DE GIGANTE Fuente de verificación: Sistema de información SIR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de junio se realizó la entrega de 3 planillas de FA y 2 planilla de FPT correspondientes al mes de mayo al asistente administrativo del GT 4 Formatos de seguimiento a unidades de negocio 1 carpeta de BIE-PDN- 29296 3 PDT Fuente de Verificación: FUID
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Para la elaboraciòn del presente informe no se me asignaron actividades diferentes por desarrollar. **Población de proceso especial de Justicia y Paz** 1. Identificación de Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Para la elaboración del presente informe se me asigno 1 PPR de población especial de justicia y paz 05-00635 2. Estado de Plan de Trabajo de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. El estado actual de su PDT se encuentra en ejecucion 3. Estado de los Beneficios FA, FpT y Acompañamiento Psicosocial de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. La PPR-E no registra matriculas en FA ni en FPT. En el mes de junio se realizaron las 2 atención correspondientes los días 14 y 25 de junio 4. Acompañamiento en Acciones para dar solución o apoyo a la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Se realizo el tramite de afiliacion de la PPR-E al SGSSS en la EPS comfamiliar. Fuente de Verificación: SIR, Correo electronico y notificaciones entregadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 721-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

MAGDA LORENA TORRES GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia(r manual):

NOMBRE(S): Liza Rocio Gaobely Gallegos

Fecha VoBo: 28/06/19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"